

La primera piedra de las 60 VPO del concurso de ideas de SEPES se pondrá a partir de septiembre

La primera piedra de las 60 Viviendas de Protección Oficial (VPO) que se van a construir en dos solares anexos al cuartel Gabriel de Morales se pondrá el próximo mes de septiembre. Así lo hizo saber el decano del Colegio de Arquitectos de Melilla, Javier Herrera, nada más finalizar el concurso de ideas convocado por la Entidad Pública Empresarial del Suelo (SEPES) y que comienza hoy.

De esta manera, Herrera informó de que teniendo en cuenta que el concurso finalizará el próximo 12 de abril y que el jurado tardará en dar el fallo del mismo alrededor de un mes, será a partir de mayo cuando se conozca al vencedor del concurso para proyectar las primeras 60 viviendas de las 600 contempladas en el III Convenio de la Vivienda firmado entre el Gobierno local y el Estado.



Igualmente, indicó que el tiempo que transcurrirá entre la adjudicación del proyecto y la selección de la empresa constructora que se encargará de llevar a cabo estas viviendas sociales, no será hasta septiembre, "o como muy tarde octubre", cuando se coloque la primera piedra de este proyecto.

Por otro lado, el decano del Colegio de Arquitectos solicitó al Ejecutivo local que realice la modificación de elementos en los terrenos del cuartel de Automovilismo para que sea recalificado como zona urbanizable y se puedan comenzar a construir en ese espacio el resto de viviendas que SEPES pretende construir.

Y es que, a pesar de que actualmente se está llevando a cabo la redacción de un nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), Herrera manifestó que no es necesario que se apruebe dicho documento porque en la actualidad sólo es necesario realizar una modificación en el PGOU actual en la zona que corresponde al cuartel Gabriel de Morales.

Concurso SEPES

Precisamente en la jornada de hoy se va a poner a disposición de los interesados las bases del concurso de ideas convocado por SEPES para construir 60 viviendas en dos solares que tienen 784 y 923 metros cuadrados respectivamente, mientras que la edificabilidad se acerca a los 5.600 metros cuadrados. Así las cosas, el Estado ha invertido para la adquisición de este terreno 800.000 euros y se prevé que el coste de la obra será de 5 millones de euros.

Según se adelantó la semana pasada en relación al concurso de ideas, se adjudicará un premio para el desarrollo del proyecto en las dos parcelas, aunque el jurado podrá decidir la concesión de dos premios para el desarrollo independiente de las dos parcelas. El autor de la propuesta premiada será contratado por SEPES o SEPES Urbana para realizar el proyecto. Además, se concederán tres accésit y hasta 10 menciones. Los proyectos seleccionados se expondrán en el Colegio de Arquitectos de Melilla.

El decano del Colegio de Arquitectos de Melilla informó de que aquellos que hayan obtenido alguno de los accésit, en lugar de agradecerles con un premio en metálico, sus proyectos formarán parte de una bolsa de SEPES para aquellas obras cuya adjudicación no precise de convocatoria de concurso.